

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



MENSAJE DE NICARAGUA

**68 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN
DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL
DE LA MUJER (CSW)
11 AL 22 DE MARZO DE 2024, NUEVA YORK**

En nombre de nuestro Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, de nuestra Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo y del Pueblo de Nicaragua, transmitimos nuestro fraterno saludo y nuestros deseos de paz y de Bien Común para todas y todos.

En el marco de esta sesión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), comparte avances sobre nuestro Modelo de Equidad y Complementariedad, dirigido a fortalecer la participación protagónica de Mujeres, Familias y Comunidades.

En el año 2023, El Foro Económico Mundial ubicó a Nicaragua como el primer país en América Latina con mayor equidad de género y como el número 7 a nivel mundial, mientras que en el Mapa Político de ONU Mujeres nos situamos en el Cuarto Lugar de países con mujeres en cargos Ministeriales y en el Tercer Lugar con más mujeres en la Asamblea Nacional.

En la Asamblea Nacional, de 91 Diputad@s, 50 son Mujeres y en el Parlamento Centroamericano, de 20 Diputad@s, 10 son Mujeres. En los Gobiernos Locales, de 153 Alcaldías Municipales, 82 son Alcaldesas. En el Consejo Supremo Electoral, de 10 Magistrad@s, 6 son Mujeres y en el Gabinete de Gobierno, de un total de 34 Ministr@s y Vicemistr@s, 20 son Ministras y Viceministras Mujeres.

Este posicionamiento ha sido posible gracias a la voluntad política del Gobierno de Nicaragua que a través del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 implementa políticas, programas y acciones estratégicas para la restitución de los derechos, garantizando acceso a la educación gratuita y de calidad en todos los niveles y modalidades, acceso a la salud, acceso a los medios y formas de producción y seguridad alimentaria, contribuyendo de esta manera a la reducción de la pobreza y las desigualdades, aportando al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente contamos con un Presupuesto con perspectiva de Género, una Política Nacional de Género y un Marco Jurídico fortalecido en 17 años de Buen Gobierno, que orienta incluir en todas las acciones de nuestras Instituciones de Estado y de Gobierno, la Igualdad de Derechos y

Oportunidades de Mujeres y Hombres para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Para el empoderamiento de las mujeres, el Gobierno de Nicaragua promueve programas de educación y de créditos para ideas de negocios dirigidos a la promoción de sus derechos económicos; además hemos motivado la participación de las mujeres en un 68% en la educación técnica, que ya se encuentran matriculadas para el año 2024.

A través del Ministerio de Economía Familiar, desde el año 2012 a la fecha se ha otorgado créditos justos a 250,552 protagonistas para emprendimientos en el campo y producción agrícola, garantizando su seguridad alimentaria.

En 17 años de Buen Gobierno a través del Programa Usura Cero se han entregado créditos a

548,000 Mujeres, permitiéndoles aportar a la economía familiar, y para el fortalecimiento de la participación plena, liderazgo y protagonismo de las mujeres en todos los espacios, el Ministerio de la Mujer a través del Modelo de Presencia Directa, dirigido a la familia y la Comunidad, atendió desde sus programas en 2023 a más de 84,850 mujeres.

Además, se promueven los derechos de las mujeres y las niñas, a través de un Plan de Prevención y Seguridad, desarrollado por las 293 Comisariías de la Mujer ubicadas en Barrios y Comunidades rurales. Así mismo se promueven las líneas: 118 de la Policía Nacional para la denuncia y la línea 133 del Ministerio de la Familia para la orientación.

El Gobierno de Nicaragua continuará con sus esfuerzos por garantizar los derechos y el empoderamiento de mujeres y niñas para avanzar

hacia un desarrollo humano sostenible con equidad e igualdad de derechos.

Muchas gracias